

CONVOCATORIA VINCULACIÓN COMO ESTIMULO A ESTUDIANTES PROYECTO DE INVESTIGACIÓN INV-ING 3193				
1. TIPO DE VINCULACIÓN:		ESTUDIANTE AUXILIAR DE INVESTIGACIÓN DE PREGRADO		
2. PERFIL				
<p>Dos estudiantes de pregrado en Ingeniería Ambiental, con habilidades en el trabajo de laboratorio. Estudiantes proactivos, con capacidad para trabajar en equipo y con cualidades para afrontar problemas de investigación.</p> <p>Conocimientos en química básica y aplicada. Capacidad de proponer soluciones a problemas que se presenten en el laboratorio durante el desarrollo del proyecto. Manejo de bases bibliográficas y habilidades en escritura científica.</p>				
3. REQUISITOS DE MÍNIMOS EXIGIBLES				
<ol style="list-style-type: none"> El estudiante debe estar matriculado y activo en el programa de Ingeniería Ambiental y haber cursado el 50% del programa académico actual. Debe presentar Certificación de estudios expedida por la División de Registro Académico de la Universidad Militar Nueva Granada, que indique el promedio general acumulado PGA del pregrado igual o superior a tres punto seis (3.6). No debe tener vínculo laboral ni prestación de servicios con la UMNG, ni recibir doble estímulo por concepto de auxiliar de investigación en cualquiera de sus categorías. No debe encontrarse vinculado a otro proyecto de investigación de la UMNG. El estudiante debe tener disponibilidad de seis (6) horas a la semana para desarrollar actividades de laboratorio, durante dos (2) meses. El estudiante debe haber participado previamente en un proyecto de iniciación científica (PIC). 				
4. ESTÍMULO ECONÓMICO				
<p>Los auxiliares de investigación se beneficiarán de un estímulo económico, el cual corresponde a 3 SMMLV (valor del año 2019), los cuales se reconocerán al final de los seis meses, según lo establecido en la Resolución 1811 de 25 de mayo de 2018. Se realizará la equivalencia para dos meses.</p>				
5. FORMACIÓN ACADÉMICA				
Título profesional:	N/A			
PGA:	De acuerdo a requisito 2	Fecha grado:	N/A	
Título Posgrado:	N/A			
PGA:	N/A	Fecha grado:	N/A	
6. EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL (en caso de que aplique)				
Experiencia:	Competencias Comunes		Competencias comportamentales	
	1 a 3 años: _____	Orientación a resultados: <input checked="" type="checkbox"/> x _____	Liderazgo para el cambio: <input checked="" type="checkbox"/> x _____	Conocimiento del entorno: _____
	4 a 6 años: _____	Orientación al usuario y al ciudadano: _____	Planeación: <input checked="" type="checkbox"/> x _____	Relaciones Públicas: _____
	7 a 9 años: _____	Transparencia: _____	Toma de decisiones: _____	Pensamiento Estratégico: _____
	10 a más años: _____	Análisis Crítico: <input checked="" type="checkbox"/> x _____	Resolución de problemas: <input checked="" type="checkbox"/> x _____	Investigación: <input checked="" type="checkbox"/> x _____
	Compromiso con la organización: <input checked="" type="checkbox"/> x _____	Diligencia y trámite: <input checked="" type="checkbox"/> x _____	Docencia: _____	
7. PROCEDIMIENTO CONVOCATORIA				
1. Publicación de la convocatoria	<p>Fecha: 17 de junio de 2021</p> <p>Página Universidad Militar Nueva Granada – Centro de Investigaciones Facultad de Ingeniería Campus Nueva Granada</p> <p>http://www.umng.edu.co/web/guest/investigacion/centros-de-investigacion/</p>			
2. Entrega de documentación	<p>Fecha: del 21 al 28 de junio de 2021</p> <p>Enviar documentación al correo lady.palomino@unimilitar.edu.co indicando en el asunto “Convocatoria auxiliar de investigación pregrado INV-ING-3193”.</p>			
3. Verificación de la documentación registrada	<p>Fecha: 28 y 29 de junio de 2021</p> <p>Verificación por parte del docente Líder del Proyecto</p>			
4. Publicación de resultados (admitido)	<p>Fecha: 30 de junio de 2021</p>			

8. DOCUMENTACIÓN (REQUISITOS DE ENTREGA FÍSICA)		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Hoja de vida del estudiante. 2. Certificación de estudios expedida por la División de Registro Académico de la Universidad Militar Nueva Granada o constancia de la Dirección del Programa, que indique la calidad de estudiante activo, con el 50% del programa académico actual cursado. 3. Certificado de notas de acuerdo con los requisitos mínimos establecidos en el punto 2. 		
9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
REQUISITOS	CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN	CALIFICACIÓN CUALITATIVA (Cumple/Rechazado)
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar por el candidato: La postulación deberá contener TODOS los documentos exigidos en el numeral 8.	
	Perfil del candidato: El candidato debe cumplir con el perfil requerido por la Universidad en la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	
	Cumplimiento de los requisitos mínimos exigibles: El candidato debe cumplir con los requisitos mínimos exigibles. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	
10. CRITERIOS DE DESEMPATE		
Criterio 1: En caso de empate se dará prioridad al estudiante que certifique mayor nota en balances de materia y energía en el pregrado.		
Criterio 2: De mantenerse el empate se seleccionará el estudiante que tenga el mayor nivel de conocimiento en técnicas de extracción de material vegetal y espectrofotometría.		